

CONCLUSIONES

XIX AMANTES DE LA BASURA UVIEU/OVIEDO 2004

1. Dado el constante aumento de la generación de residuos exigimos que se cumplan las pautas de prevención y reducción que aparecen como prioridad en la legislación europea, estatal y autonómica. Dotando para ello de instrumentos y recursos económicos, de investigación.
2. Es necesaria una política de producción “ética” y “limpia” que asegure la no fabricación y comercialización de productos con componentes tóxicos para la salud y el medio ambiente.
3. Exigimos el apoyo a la reutilización y retorno de los productos como una de las maneras de reducir la generación de los residuos. Es preciso proponer desde las diferentes administraciones pliegos de mínimos de uso de productos (neumáticos, escombros, etc.) para favorecer su uso.
4. Siendo la **materia orgánica** la fracción más importante de los residuos urbanos tanto en cantidad como por su importancia ambiental, creemos imprescindible abordar su **recogida selectiva específica** asegurando su compostaje final, siguiendo las obligaciones que establece el Plan de Residuos (2000-2006) de recoger y tratar al menos el 50% antes del 2006, así mismo la ley de vertederos impedirá el vertido de materia orgánica sin tratamiento previo.
5. Dado el actual fracaso del modelo de recogida de envases (propugnado por Ecoembes), abogamos por el diseño de modelos de recogida selectiva integral que garanticen la máxima recuperación de las diferentes fracciones. Modelos como el *puerta a puerta* de Vilassar de mar, Tiana... en Cataluña y en el norte de Italia y el *sistema dual*) aseguran una tasa de recuperación real final del 50-75% lejos de los actuales porcentajes muy por debajo del 15% de la mayoría de las grandes ciudades.
6. Así mismo exigimos una recogida selectiva específica de los residuos peligrosos domésticos, que evite la contaminación del resto de las fracciones especialmente la materia orgánica. Para posibilitar que se pueda realizar compost de calidad que puede tener un uso múltiple en un estado donde hay una gran demandada de enriquecimiento y restauración del suelo, fruto de los incendios, canteras, desertización, etc.
7. Para alcanzar estos objetivos es necesaria la implicación y participación de todos los agentes sociales (ciudadanos, productores, administraciones), ello no es posible sin una transparencia en cuanto a la comunicación sobre los resultados...
8. Reivindicamos que todo proyecto de gestión de residuos contemple en su presupuesto al menos 10% para programas de educación ambiental integrados basados en la reducción, reutilización y recogida selectiva. Denunciamos asimismo las actuales campañas publicitarias que son mero maquillaje ambiental en el tema de residuos.
9. Definir los costes reales de los servicios de gestión de residuos, promulgar ordenanzas fiscales y ambientales, implantación de tasas para tratamientos finalistas como la incineración y el vertedero. Esta medida económica ayudara a promover la reducción de residuos real en la que se impliquen los consumidores, productores y ayuntamientos. Queremos que esa tasas añadidas a los tratamientos finalistas se traslade a las políticas de recogida selectiva y no se destinen a otros agujeros municipales.
10. En los concursos públicos de gestión de residuos pedimos que se segreguen determinados servicios (voluminosos, peligrosos, cartón, vidrio, textiles, así como la gestión de ecoparques,

puntos limpios, etc...) para facilitar que puedan optar las microempresas de economía social en sus diferentes formas que generan mayor empleo y valor social que las macroempresas del sector.

11. Desechamos la incineración de residuos, últimamente disfrazada de valorización energética por cara, antiecológica y sumamente perjudicial para la salud pública, que además imposibilita la recogida selectiva de materia orgánica y otros materiales. Asimismo denunciaremos los diferentes sistemas de incineración encubierta (cementeras, altos hornos, térmicas, industria cerámica...). Apoyamos la Red Ciudadana de Alerta a la Incineración (GAIA).

Coordinadora Ecoloxista d'Asturies